

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Ternel

REDACTORES

D. José Frutos Roca.

D. Mariano Ferná García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.

PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PENETA AL MES.

NUMEROS SUeltos CINCO CUENTIMOS



CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON MARTIN TORRES Y SALA

(Q. S. G. H.)

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 24 DE ENERO DE 1895.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy 24 del corriente, cuarto aniversario de su fallecimiento, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la Parroquia de Santa Catalina, diciéndose misas de media en media hora desde el alba hasta la una.

Igualmente se aplicarán en su sufragio todas las que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos de Orihuela, donde también estará de Manifiesto su Divina Magestad.

Su viuda Doña Rosa Miró Ibañez é hijo Don Simon Torres, esperan merecer de sus amigos y personas piadosas el señalado favor de que asistan á estos cultos y los apliquen por el que en vida fué su esposo, y padre respectivamente, por cuya distincion les quedarán eternamente reconocidos.

Los Emmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Cardenal-Arzbispo de Valencia y Arzbispo de Granada han concedido 100 dias de indulgencias y los Exemos. Sres. Obispos de Sion y de Cartagena Murcia 40 dias respectivamente por todos y cada uno de los actos de piedad, devocion ó caridad, que se dediquen en sufragio del alma de dicho finado.

EL TREN HOSPITAL

Los Soldados en la Estacion

¡Lo de siempre!

Al llegarle á Murcia la vez de cumplir con los pobres soldados que vuelven enfermos de la guerra, al ofrecérsele la primera ocasión de salir á su encuentro y prodigarles auxilios y consuelos, ha sabido sin necesidad de excitaciones, sino por su propio generoso impulso, por la fuerza de sus honrados y patrióticos sentimientos, llegar hasta donde puede haber llegado la capital que más ha ya hecho en bien de los infelices defensores de la patria, que tras un estéril sacrificio vuelven á las tierras de donde partieron soñando heroicidades y con alientos para realizarlas, con el espíritu abatido y el cuerpo sin energías; fátos de aquellos ángeles que los empujaban á una empresa sagrada; sin aquella sangre que al hervir en sus venas les hacía ya saborear los primeros halagos de la victoria.

Murcia dió ayer en la estacion un espectáculo hermoso: cumplió con la nobleza de su hospital abastique las circunstancias demandaban; y recibió silenciosa, dócil y ofreciéndoles los auxilios de la caridad á aquellos pobres enfermos que cuando fueron soldados vigorosos los despidió alentados en ruidosas manifestaciones, con vivas patrióticos y alegres himnos nacionales...

A las once y media debía llegar el tren hospital procedente de Cartagena y con destino á Albacete y Valencia. Desde una hora antes había ya en el andén una gran concurrencia, que fué en aumento hasta llenar completamente el andén cuando el tren llegó.

El Sr. Presidente de «La Cruz Roja» nuestro amigo D. Manuel Lopez Gomez, con otros varios socios y algunas distinguidas señoras ostentaban la insignia de la benéfica sociedad y tenían preparados los socorros para los soldados; caldo muy sustancioso, gallina cocida, leche, ponches etc.

Los amigos de EL DIARIO DE MURCIA llevaron también un donativo: ochenta libras formadas por un pañuelo de hilo blanco en el que iban un rollo, un pastel de carne, otro de dulce, un paquete de cigarrillos de cuarenta céntimos, salchichon, chocolate, blanco, pastas y peros y media botella de Jerez.—Además un paquete de elastias.

El alcalde Sr. Pansa en nombre del ayuntamiento, también aguardaba para realizar su obsequio, con otros de particulares que en otro lugar consignamos.

Además de la citada autoridad municipal, estaban en el andén el coronel comandante militar Sr. Torresella, el teniente coronel de artillería Sr. Poveda, el gobernador interino D. Jesualdo Cañada, D. José Esteve y otras muchas significadas personas.

A la hora marcada y muy despacio para evitar desgracias por la aglomeracion de gente, entró el tren en

aguas y se detuvo frente á la estacion en la via general.

La vista de los soldados enfermos cansó en todos dolorosísima impresion. Venian unos sentados en coches ordinarios y otros en camillas colgadas en coches sin asientos. En cada vagon iba á cargo de los enfermos un soldado del cuerpo de sanidad.

El tren lo formaban los vagones con enfermos, un furgon con material, un furgon cocina y un coche para los jefes de la expedicion. En tre estos iba nuestro amigo el capitán de administracion militar don Leopoldo Esteller y ayudando á los médicos militares el de la compañía del ferrocarril nuestro amigo don Fernando Poveda.

Apenas llegado el tren comenzó el reparto de socorros al que ayudaron amablemente varias bellas y bondadosas señoritas que sirvieron por su mano á los enfermos, caldos, vinos, gallina, gaseosas, etc.

Nosotros hicimos también el reparto de nuestros lotes que alcanzaron á todos los soldados y sanitarios, sobrando algunos y varias botellas que dejamos al jefe de la expedicion por si á alguno se le permitian su salud y su apetito y queria repetir.

El Sr. Alcalde hizo entrega personalmente del donativo del ayuntamiento: al que menos tres pesetas y á otros un duro, según la necesidad: en total mil reales: un buen socorro con gran acierto distribuido por el Sr. Pansa.

Los socios de La Cruz Roja, con las señoritas que les acompañaban

acudieron también á todos facilitándoles de aquello que era más de su gusto y conveniencia.

En esta tarea se emplearon también varios médicos de esta capital que allí estaban.

El estado de salud en que vienen los soldados es grandemente deplorable según nos dijo nuestro amigo D. Francisco Medina, que nos ayudó en el reparto de los lotes.

Uno de los pobres soldados que venia en un coche de segunda, tuvo que ser aquí trasladado á una cama. Era grave su estado y en su ansiedad por llegar al término del viaje preguntó cuando iba á ser mudado de un coche á otro:—¿Falta mucho?

Para los que en estas condiciones hacen el viaje, es este muy penoso; en cambio otros van en mejor estado y se les vea ampinar con gusto el vaso ante las simpáticas chicas que se lo ofrecian.

El tren hospital estuvo en la estacion una hora: todo el tiempo necesario para que fueran todos bien asistidos.

En el andén, entre el gentío, vieron el paso del tren, con lágrimas en los ojos, madres y hermanas de otros soldados que aun están por volver: con gusto hubieran ido preguntando á los enfermos si los conocían, si los harían viste, si vuelven sanos, si llegan pronto.

Antes de que el tren se pusiera en marcha, el capitán de administracion militar Sr. Esteller nos expresó en nombre de todos los jefes su agradecimiento para Murcia por el acto realizado; para las autoridades,

el ayuntamiento, la Cruz Roja, las señoritas, los amigos de EL DIARIO y para cuantos de algun modo han contribuido á esta buena obra.

También algunos soldados al abordar el tren saludaron con las gorras dando las gracias y exclamando alguno:—¡Viva Murcia!

¡Sí, viva caritativa y generosa y guarden de ella recuerdo grato todos esos infelices; á quienes deseamos, como término á las penalidades sufridas que lleguen todos á los brazos amantes de sus madres, y en ellos al calor del cariño insustituible se reanimen y recobren el vigor de la hermosa juventud.

EL INDULTO

El decreto de indulto para solemnizar el santo del Rey está concebido en los mismos términos que el del año último, publicado el 23 de Enero, suprimiendo las palabras que se refieren á Ultramar.

Artículo 1.º Concedo indulto de la cuarta parte de la condena á los sentenciados á la reclusion temporal, relegacion temporal, extrañamiento temporal, presidio mayor y prision mayor.

Ar. 2.º Concedo indulto de la tercera parte de la condena á los sentenciados á confinamiento, inhabilitacion absoluta temporal é inhabilitacion especial temporal.

Art. 3.º Concedo indulto de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prision correccional, suspension y destierro,

excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la caución del art. 44 del Código penal.

Art. 4.º Concedo igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor y de multa, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el art. 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnización pecuniaria a favor de los ofendidos, a menos que estos la piden.

Art. 5.º Para aplicar la gracia concedida en los artículos precedentes, son circunstancias indispensables.

Primera. Que la sentencia dictada sea firme. Se considerarán firmes para los efectos del indulto las sentencias contra las cuales los reos hayan deducido el recurso de casación, si desistiesen del mismo en el término de veinte días, contados desde la publicación del de este real decreto. El mismo beneficio será aplicable a los reos que desistiesen en igual término del recurso de apelación que hubiesen interpuesto contra sentencias de primera instancia dictadas en causas por delitos de contrabando y defraudación. También se considerarán firmes para el mencionado efecto las sentencias que no lo fueran todavía al publicarse este real decreto, por no haber espirado los plazos legales para interponer el recurso de casación ó el de apelación en el caso dicho, si las partes dejasen transcurrir esos plazos sin utilizarlos ó si dentro de ellos manifestasen su deseo de acogerse á los beneficios de esta disposición.

Segunda. Que los reos estén cumpliendo condena ó á disposición del tribunal sentenciador.

Tercera. Que no sean reincidentes, se exceptúa el caso de haber transcurrido mas de diez años entre la ejecución del delito por el cual el reo esté sufriendo pena y la fecha de la sentencia firme condenatoria del delito anterior.

Cuarta. Que hayan observado buena conducta desde que empezaron á extinguir condena ó desde la sentencia, y si no hubiesen empezado á cumplirla se hallasen á disposición del tribunal sentenciador.

Quinta. Que no hayan disfrutado anteriormente los beneficios de dos ó mas indultos generales ó particulares.

Art. 6.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reincidiesen los indultados.

Art. 7.º Se declara comprendidos en las disposiciones de este decreto á los reos de delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales y la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 8.º Se exceptúa de la gracia de indulto concedida por este decreto á los condenados por los delitos siguientes: traición, lesa magestad, los cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, prevaricación, cohecho, patricidio, asesinato, robo ó incendio, y todos los delitos cuya pena se remite por el orden del ofendido.

Art. 9.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo á los ministerios respectivos, con la mayor brevedad posible, la relación nominal de los reos á quienes haya sido aplicado.

Art. 10. Las autoridades administrativas y los jefes de establecimientos penales y cárceles facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 11. El indulto se aplicará, cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiere conocido.

Por los ministerios de Guerra, Gracia y Justicia y Marina, se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que otrezcan en su ejecución.

Para los soldados enfermos

Abierta el domingo por la mañana



EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA DE ALARCON Y PEREZ DE LEMA

FALLECIO EL DIA 25 DE ENERO DE 1890.

R. I. P.

Todas las misas que mañana 25, cada media hora, desde el alba hasta las doce, se celebren en la iglesia de San Juan de Dios, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y de las de

Doña Maria del Carmen Lopez Martinez Fortun
y *Doña Teresa Serrano Roca.*

Sus hijos, agradecerán á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por las almas de dichos finados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias á todos los fieles que oyeren una misa, rezaren un Rosario, un Responso hicieren una Comunion ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.

na la suscripción para socorrer á los soldados enfermos, repatriados, que habian de pasar ayer mañana por la estación de esta ciudad, ha dado el siguiente resultado:

En dinero

Don Enrique Ayuso.	pts.	5
» J. Ll.		5
» Arturo Vienne.		5
» J. A.		5
» A. M.		5
» P. F. F.		5
» Francisco Rodriguez.		5
» Uno.		2
» Pepe el Largo.		1
» M. S.		5
» Un amigo.		2 50
» C.		5
» J. C.		5
» Un suscriptor.		1
Doña B. M.		5
Don Manuel Lopez Gomez.		5
» Julio Garcia Burriel.		5
TOTAL.		71 50

En especie

El médico D. Jose Poveda, seis botellas de Jerez y una lata de pastas.

D.ª Cecilia Fernandez y D. José Maria Sanchez una docena de pastillitos, una docena de bizcochos, y un papelón de pastas.

Un suscriptor de EL DIARIO 80 pasteles de hojaldra.

D. Alberto Bonache dos botellas de Jerez Ore.

D.ª Consuelo Alarcon, de Fuentes, cuatro botellas de vino tinto, una docena de pastillitos y un blanco grande.

D. Celestino Marin una botella de Jerez.

D. Cristobal Pardo una arroba de vino blanco en botellas.

D. Esteban Perez, D. Andrés Saez, D. Mariano Alarcon y Joaquin y Perico Giménez cuatro botellas de Jerez.

Sres. Mercé y Comp.ª seis camisetitas.

Comprado por nosotros

	Pesetas.
80 rollos blancos á 15 ctms.	12
80 pañuelos blancos grandes	30
12 botellas Jerez.	24
6 libras rollos de yema.	9
10 libras de chocolate.	12 50
10 kilos de peros.	5
3 kilos 200 gs. salchichon.	19 20
80 paquetes cigarrillos de 40	32
TOTAL GASTADO.	143 70
RECAUDADO.	71
DÉFICIT.	72 70

Este déficit, como si hubiera sido mas, pues así nos lo tenían encargado, se repartirá entre los señores D. Luis Peñafiel, D. Mariano Palarea, D. Agustin Hernandez del Aguilera, D. Andrés Baquero, D. Diego Hernandez Illan, D. Angel Guirao, D. Francisco Medina, D. Pablo Nogué, D. Juan Bautista Alonso, don Antonio Peña, D. José Maria Ruiz-Funes, D. Pedro Martinez Garre, D. Diego Salmeron, D. Virgilio Guirao, D. Ricardo Sanchez Salvador, D. José Moína Andreu, D. Salvador Lacarcel y D. José Martinez Tornel. Con lo recogido y lo comprado por nosotros, hicimos 80 lotes, envuel-

tos en los pañuelos que atados con una cinta roja ó amarilla, contenían: Un rollo blanco fino grande, un paquetillo de cigarros, dos pastillas de chocolate, un pastel, una ración de salchichon ó de blanco, un pero grande, ó dos pequeños, dos rollos de yema, ó un pastelillo, un bizcocho y un puñado de pastas.

Como no venian mas que sesenta y seis soldados, y los lotes eran 80, el resto de las meriendas se distribuyó entre los soldados sanitarios y también fué obsequiado con otro un sargento que venia.

Lo fino del pañuelo y la variedad de cosas apetitosas que contenia, agradaron muchísimo á los pobres soldados, á quienes parecia ver en ello algo del hogar, algo de la madre, algo de la familia; y en verdad lo era, pues preparada estaba por el cariño de la madre patria.

Conesto y los ricos caldos, ponches, leche, pastas, gallina, etc. que les dió la comision de la Cruz Roja, y el socorro en metálico del ayuntamiento repartido por el Sr. Pausa, se fueron los pobres bendiciendo el nombre de Murcia.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 24 DE ENERO.

Nuestra Señora de la Paz, Santos Timoteo y Feliciano.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 7'15; pónese á las 5'8.—La Luna á las 3'9 t. y 5'39 m.

SANTOS DE MANANA

La conversion de San Pablo y los Santos Mártires Sabino, Donato y Máximo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Catalina por D. Martin Torres Sala. Mañana en la misma iglesia.

Avisos del dia

COLOCACION.—La desea un matrimonio con un niño, la mujer para puntear y coser toda clase de ropa blanca, y el marido que es instruido para llevar toda clase de correspondencia de una casa de comercio, cobrar facturas, etc. etc. También aceptarán una portería: son personas decentes y muy honradas. Se informará en esta imprenta. 3—1

Fonógrafo Edison

(Ultimo modelo)
Aparato «Bettini» completo, para audiciones en alta voz.
Galeria con 18 auditivos de goma.
Partida de 48 cilindros impresos y demás accesorios. Todo absolutamente nuevo.
Se vende baratísimo.
Detalles y precios en la administración de este periódico ó escribir á M. L. Caye Mayor, 9, Moratalla.

COCHERA.—Se alquila una en la calle de Capuchinas, núm. 4. En

el principal de la misma casa darán razon.

Interesante

En el antiguo y acreditado Horno de los Catalanes se expend pan casero de harina de trigo puro, mejorado notablemente y sin competencia á 14 céntimos la libra de 400 gramos, á 35 céntimos el kilo y 2 pesetas 50 céntimos la tabla.

Hay que prebarlo para convenirse de la verdad.

Avisando se lleva á domicilio.

PESO JUSTO

También hay pan blanco á 38 céntimos los 800 gramos.

No equivocarse. Orcasitas 5, frente al asilo de sacerdot. s. inválidos.

NOTICIAS LOCALES

CALAMIDAD

La enfermedad de la viruela está haciendo horribles estragos en Librilla, principalmente entre las clases pobres y menesterosas que viven en las cuevas.

La situación es tan grave, que aquel ayuntamiento trata de formar una Junta de Socorros para allegar recursos con que acudir á tantas necesidades como padecen los pobres.

Si el ayuntamiento nombra dicha Junta dedicando lo que tenga en su presupuesto de imprevisitos y para las atenciones de beneficencia, seguramente responderá el vecindario, máxime si la Junta se compone de vecinos respetables sin exclusion de partido.

Cuando los pueblos, en sus desgracias, hacen lo que pueden por sí mismos, les queda después el recurso de acudir á las autoridades de fuera y á la caridad de todos.

Nos consta que es una verdadera calamidad la que pesa sobre los pobres en Librilla y esperamos también que aquel vecindario no la verá frío é indiferente.

EL TREN BOTIJO

Varios madrileños nos han escrito manifestándonos el disgusto con que han sabido que el tren botijo para la Semana Santa de esta ciudad, saldrá de Madrid el Miércoles Santo; pues siendo así, llegarían el Jueves Santo y perderían de ver tres procesiones, la del Domingo de Ramos, la del Lunes y la de Miércoles Santo.

Paco La y Pepe Gardin, que nos escriben, opinan que dicho tren debe salir antes; el primero opina que debía salir el día 25 de Marzo y el otro no señala día; pero todo podría conciliarse si, en efecto, dicho tren botijo, saliera de Madrid el sábado anterior al Domingo de Ramos. Llamamos la atención de nuestro compañero Sr. Mestre sobre este asunto y también creemos que el Sr. Alcalde debe intervenir en ello.

En carta que el Sr. Mestre Martínez ha dirigido al corresponsal en esta d. «La Correspondencia» señor

Frutos Barza, manifiesta el veterano Patriarca de la «Orden botijil» que está trabajando para animar á los cofrades y hacer que venga un tren rebosante.

Al mismo tiempo dice que está gestionando una buena rebaja de Alicante á Murcia.

Con respecto á las fechas para la venida y vuelta de los excursionistas el Sr. Mestre cree que puede ser de Martes Santo á martes de Pascua, y también de jueves á martes.

El activo periodista llegará á esta dentro de breves dias.

Conste

A ruego de D. Joaquin Pascual Toral, de Lorca, hacemos constar que no ha sido consultado por nadie que figure como vice-presidente honorario en la Junta de Propaganda del general Polavieja.

Por complacer solamente al señor Pascual, accedemos á su deseo, pero no sin hacer constar también que no es costumbre consultar los nombramientos honorarios de ninguna clase.

Adhesion á Polavieja

Se ha adherido al Manifiesto y á los amigos del general Polavieja, el comandante retirado D. José Garcia Rodriguez, de esta ciudad.

Herido

En una riña ocurrida anteayer en Monteagudo resultó herido en la cabeza y en el pecho Miguel Cortés Giménez, que fué conducido al Hospital.

D. e. p.

En Cehegin ha fallecido la anciana madre del farmacéutico de esta ciudad nuestro amigo Sr. Egea. Reciban éste y demás afligida familia nuestro pésame.

Soldado muerto

En el Hospital militar de Málaga ha fallecido el soldado Matias Martinez Rios, natural de Murcia.

Caco

Como autor de un robo de cien pesetas al vecino de Blanca, José Yello, ha sido detenido por la benemérita un sujeto apodado «Chivato».

EL SR. MELLA

Ayer tarde á las seis menos cuarto llegó á esta capital, desde Archena, el elocuente diputado carlista Sr. Vazquez de Mella.

Hasta Molina fueron á esperarle muchos de sus amigos políticos ocupando unos treinta carruajes.

La autoridad militar habia adoptado algunas precauciones y por la carretera se vieron algunas parejas de la guardia civil que vigilaba el paso de la comitiva.

Pero el orden fué completo y los carlistas procuraron no hacer una entrada ostentosa en Murcia distribuyéndose los carruajes por diferentes calles para llegar á la Ronda Universal donde se hospedó el señor Mella, á quien saludaron todos sus correligionarios.

El Sr. Mella los recibió á todos amablemente.

Por indicaciones de la autoridad y por causa de las circunstancias no se celebrará ningún acto público en el quehable el distinguido orador.

Personal de Hacienda

Ha sido declarado cesante el entendido y celoso oficial cuarto de la Intervencion de Hacienda de esta provincia D. Vicente Gijón.

Para ocupar su plaza ha sido nombrado D. Diego Sanchez Galdo, oficial que es actualmente de la Tesorería de Cuenca.

De Cuba

Ha llegado á esta ciudad en muy buen estado de salud, procedente de Cuba, nuestro estimado paisano y amigo el capitán de Ingenieros don José Navarro Sanchez, hijo de nuestro también amigo D. Juan Pedro Navarro.

El Sr. Navarro Sanchez ha estado en Cuba casi toda la campaña y ha sido ayudante del general Arolas. Reciba el joven militar nuestra cariñosa bienvenida.

En la Merced

En honor de la Virgen de las Mercedes se celebrarán solemnes cultos. Darán principio el día 25 del presente mes de Enero, terminando el 2 de Febrero.

Todos los dias se hará por la mañana á las 8 y por la noche al toque de oraciones.

El último dia será por la tarde á las tres y habrá sermón.

TELEGRAMAS

De ayer de madrugada MADRID 22.

A las 6:10 n. A las once de esta mañana ha fondeado en Cádiz, sin novedad, el vapor correo «Satrústegui» de la Trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico.

A las 10:15 El general Rios comunica haber licenciado todas las fuerzas indígenas de Manila, incluso los voluntarios Macabebes, en total 2000. Espero—añade—la libertad inmediata de los prisioneros civiles. La Asamblea de Malolos autorizara á Aguinaldo para que liberte á los militares cuando le parezca conveniente.

A las 10:30 Toda la prensa se ocupa con preferencia del asunto de las quintas de Murcia. «El Nacional» publica un artículo, que es muy comentado, en que fustiga á la prensa por callar los nombres de los prevaricadores.

Asegúrase que un tribunal de honor ha expulsado hoy á des médicos militares y se habla que el proceso que se instruya motivará un suplicatorio al Congreso.

A las 11 Telegramas de Manila aseguran que los tagalos han dado un plazo que expira mañana para que los yanquis les reconozcan la independencia.

De lo contrario, romperán las hostilidades contra los americanos. Al gobierno se le ha comunicado oficialmente que el tratado de paz será aprobado en la presente semana.

MADRID 23. A las 1:20 En Córdoba se ha celebrado un boda rumbosa de gitanos ricos.

El tiempo se hallaba lleno hasta la puerta, pues han concurrido gitanos de toda Andalucía. Al salir, una muchedumbre de curiosos ha seguido á la comitiva.

Esta ha arrojado por las calles del tránsito diez arrobas de peladillas. Los novios y demás gitanos se han dirigido al Teatro Circo, donde encerrados celebrarán dos días de jurga, según costumbre. La novia había sido raptada.

A las 2 Capdepon ha continuado estudiando la memoria sobre las quintas de Murcia. Sobre este asunto ha conferenciado con Sagasta. No se resolverá nada hasta el próximo Consejo. A las 2:50 Sagasta ha declarado que Aguinaldo se niega

á libertar á los prisioneros españoles. Dicese que las Cortes se abrirán el 20 de Febrero. El general Correa llevará un proyecto de amortización de las plazas que vaquen en el generalato.

De anoche A las 7 La misión especial que ha encomendado el duque de Almodovar á la policía, se relaciona con el propósito atribuido á dos anarquistas extranjeros que habrán llegado hoy á Madrid. El Gobierno está minuciosamente informado de las intenciones de dichos sujetos.

De esta madrugada A las 10:20 En Manila, un teniente filipino, creyendo que le insultaban los centinelas yanquis, avanzó con cuarenta hombres, desplegándose para acometer. La llegada oportuna del general Otis evitó un conflicto. Los bisayos se fortificaron. En Ilo-Ilo fortifican las inmediaciones. Los yanquis continúan embarcados.

A las 10:40 La lucha del toro «Pandereto» con dos leones, ha sido un fiasco. El toro volcó á los leones varias veces y los acobardó acorralándolos. El toro y los leones se resistieron.

Al desenjaularse se celebró una novillada, con la jaula en el redondel. A las 11 De Labuan, á bordo de un vapor procedente de Palavan (Filipinas), comunican que los indígenas asesinaron al gobernador y varios oficiales en el momento que salían de la iglesia.

Se retiraron á las montañas llevándose varios prisioneros. El vapor ha recogido á la gobernadora, mujeres, niños, el sacerdote y doce soldados, dejándolos en Sandayan.

A las 11:15 En vista de que no compareció ante el Tribunal militar de honor, se cree que se ha fugado al extranjero el médico militar de las quintas de Murcia D. Mateo Alonso Gonzalez.

El tribunal de honor le ha condenado á la espulsión del cuerpo de sanidad. A las 2:50 El banquete dado en Palacio con motivo del santo del rey, ha estado brillantísimo; comieron la Reina, la Princesa, la Infanta y sesenta personajes.

Correa y Romero Giron están enfermos. Se ignora cuando se celebrará Consejo. Marcharon á Murcia el diputado D. Ezequiel Revenga, su señora é hija.

ALMODOVAR

con tan poderoso relieve, no teníamos de ello verdadera idea. Reciba nuestra más cordial enhorabuena por el buen éxito de esta su primera conferencia, y no nos haga esperar mucho la segunda, que iremos á saborear y á aplaudir en union de los muchos amigos á quienes aquella ha sabido á poco.

Teatro de Romea

Con buen éxito y un lleno completo ha comenzado la nueva temporada en el Teatro Romea. El popular maestro Cereceda ha acreditado una vez más su buen nombre de director artístico escrupuloso en la presentación de las dos obras nuevas «El Sr. Joaquin» y «La fiesta de San Antonio».

La compañía ha agradado mucho porque la forman artistas muy discretos que saben las obras perfectamente y que con el lujo de decorado que se usa en «El Sr. Joaquin» el conjunto resulta admirable y el público quedó contento. Las dos obras nuevas han gustado mucho.

«El Sr. Joaquin» es una obra fina y bien hecha. El actor Perez Soriano estuvo muy bien. El telon del esterior de la tienda es magnífico; de Muriel; la otra decoracion del interior del establecimiento muy bonita tambien. El público ha aplaudido justamente á los actores y á Cereceda. Lo mismo sucedió en «La fiesta de San Antonio» obra del mismo autor y del mismo corte de «El santo de la Isidra». Fueron los actores muy aplaudidos, se repitió una escena y el público mostróse satisfecho. En esta obra tambien se vió una decoracion muy alegre de Sanmiguel. Por hoy basta con estas líneas para dar cuenta de los primeros éxitos de la compañía de Cereceda, otros muchos tendrá y de ellos y de los apreciables actores podremos ocuparnos con más tiempo y espacio que hoy lo hacemos.

ESPECTÁCULOS

Teatro Romea Compañía émica de zarzuela de D. Guillermo Cereceda. Funcion por secciones.

Para esta noche: A las 8, «Gota serena».—A las 9, «El Sr. Joaquin».—A las 10, (seccion doble) «El santo de la Isidra» y «La fiesta de San Antonio». Entrada para la primera seccion, 15 cts.—Id. para la segunda, 20.—Para la doble, 30 id.

Escuela Práctica para Procuradores y Secretarios

Centro Teórico-Práctico para la Enseñanza de las carreras de Procurador de los Tribunales y Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento y Teneduría de libros, único que permite con muy pocos sacrificios adquirir una carrera y obtener la colocacion desde cualquiera punto de España sin abandonar el domicilio ni las ocupaciones á que el alumno se dedique pudiéndola cursar en menos de 6 meses. Para más detalles escribir al Director D. Manuel Claramunt. Plaza Nueva, 8, principal. Barcelona.

PRÉSTAMOS

24. MERCED, 24. Intereses de los más módicos. No se venden los objetos aunque venza el plazo. Reserva absoluta en las operaciones y se pasa á domicilio. Servicio al público todos los días, festivos ó no. 24, MERCED, 24. P-15-13

Se vende una hacienda á orillas del Mar Menor, junto á les Alcázares, con casado recreo para baños. Para tratar con el maestro de obras Antonio Carrasco, en Roda. 2-2-s

Por 2 reales un paquete de papel, blanco, rayado y satinado, con cien pliegos, para cartas. En la imprenta de este periódico. Por 2 reales.

para la corrida de Toros que se ha de dar en esta plaza el domingo de la próxima Pasiona de Resurreccion: D. Mariano Soler, una accion. Enrique Gimeno, una. José Visedo, una. Fernando Belmonte, una. Mariano Sevilla, una. Mariano Fontes Stárico, una. Francisco Peña Vaquero, una. Julian Pagan, una. Diego Fontes Aleman, una. José de Echeverría, una. J. M., una. José Fontes Aleman, una. Total hasta ayer: accionistas 89; acciones suscritas: 114. Continúa abierta la suscripcion en la imprenta de este periódico.

Caja de ahorros

En la del Cirulo Católico ingresaron el domingo 601 pesetas 95 céntimos de 61 imponentes, uno de ellos nuevo. Y se devolvieron á tres 117 pts.

Enfermo

Lo está aunque no de cuidado nuestro amigo el maestro de música D. Antonio Ramirez Pagan, á quien deseamos pronta mejoría.

Rectificacion

En la lista de premiados en las clases de la Sociedad Económica, salió equivocado el nombre del niño Juan Navarro Lopez.

Viajero

Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Maltedo.

Conferencia en el Cirulo Católico

Por todo extremo interesante y amena resultó la que en la noche del pasado domingo tuvimos el gusto de oír en dicha Sociedad, al individuo de su Junta Directiva, y querido amigo nuestro, D. Luis Peñafiel. El concienzudo trabajo leído por éste, en medio de un religioso silencio de una numerosa concurrencia, es el primero de la trilogía, llamémosla así, que con el título de «Ayer, Hoy y Mañana», ha preparado con destino á las veladas del Cirulo, cuyo pasado, presente y porvenir se propone estudiar en beneficio de esa institucion, objeto de su acendrado cariño y de su incansable propaganda.

Con una amenidad rara vez lograda en trabajos de esta índole, tema obligado de las áridas memorias de los secretarios, presentó á nuestra consideracion la grande y beneficiosa labor cumplida por este Centro educador, de que Murcia debe sentirse orgullosa, desde el 19 de Marzo de 1892, día de su inauguracion, hasta la fecha.

En brillantes é inspirados períodos, que sentimos no poder trasladar íntegros á estas columnas, nos puso de relieve la gran cosecha de moralidad por la Sociedad obtenida en esas siete generaciones de alumnos que por aquellas clases han pasado, al germinar y brotar en su corazon y en su inteligencia la fecunda semilla de la instruccion y de la educacion cristiana, condicion primera de los buenos ciudadanos.

Dedicó tambien buena parte de su discurso al elogio de las numerosas y notables personalidades que han ocupado aquella tribuna en las noches de conferencia y en las veladas artistico-literarias; haciendo resaltar la importancia de los temas tratados y el mérito relevante de las obras leídas ó ejecutadas por sus autores é intérpretes.

Ocupóse con el detenimiento y la complacencia que el punto merece en exponer á nuestra consideracion la gran importancia de la Caja de Ahorros, y terminó lisonjeándose con la esperanza de que la situacion económica actual del Cirulo, si no tan próspera como debiera ser con mayor número de asociados, permitirá acometer y realizar los altos fines consignados en su Reglamento. En rigor de verdad, nada nuevo nos dijo el simpático conferenciante, si no es la forma galana con que expuso sus conceptos. Todos sabemos todo lo mucho bueno que la sociedad debe á aquella casa, sostenida en hombros de unos cuantos titanes de la caridad, cuyos nombres no citamos por miedo de omitir alguno; pero hasta que el Sr. Peñafiel nos lo presentó en tan vistoso conjunto y

CEHEGIN

Suicidio.—En las primeras horas de la madrugada del lunes, el vecino del segundo piso de la casa número 24 de la calle de la Fortuna, D. Rufino Cuadrado Lopez, oyó un disparo de arma de fuego producido en el piso primero de la citada casa. Este honrado vecino, nunca creyó que el disparo tuviera la gravedad que despues pudo apreciarse; por lo que se mantuvo en su cama creído en que el disparo sería efecto de alguna extravagancia tan propias en su vecino.

A la mañana siguiente, y viendo que este no abria la puerta, entró en cierta sospecha por la que, despues de llamar repetidas veces sin ser contestado, dió cuenta al Juzgado Municipal.

Este se ipersonó inmediatamente procediendo á levantar la cerradura; y al penetrar en la alcoba que le servia de dormitorio al dueño de la casa, presentóse á su vista un cuadro verdaderamente terrible: el infeliz se había suicidado, disparándose un tiro por la sien derecha.

El infeliz desgraciado se llamaba Antonio de Gea Egea, de 48 años de edad, era casado y no estaba con su mujer, estuvo algunos años en el Manicomio provincial de donde vino hace ya algun tiempo, al parecer bueno; despues ha tenido algunos periodos de monomanía, principalmente en los últimos días de su vida, por lo que se puede asegurar que llevó á efecto tan fatal resolucion en un gran acceso de enagenacion mental.

Bautizo

Ayer mañana fué bautizado en la iglesia parroquial de San Bartolomé, el nuevo hijo con que el cielo ha favorecido á nuestros distinguidos amigos D. Isidoro de la Cierva y su señora D.ª Teresa Malo de Molina.

El nuevo cristiano, á quien se le puso por nombre el de su padre, fué apadrinado por su abuelo materno D. Manuel y su tia D.ª María Codorniu de la Cierva.

Con tal motivo reiteramos nuestras enhorabuena á los padres, abuelos y demás estimada familia del recién nacido, deseando que puedan verlo pronto convertido en un hombre de provecho y util para la sociedad.

CATÁSTROFE

EN LORCA

A las seis de la mañana del domingo se oyó una gran detonacion, causando gran susto en la ciudad y sus alrededores, resultando ser que en el depósito de pólvora que existia en las Cuevas del Barrio de S. Cristobal, había ocurrido una gran explosion, causando la muerte á tres niños de una casa inmediata á las cuevas y herida una niña y su madre.

El hundimiento de los techos de otras habitaciones, hubiera causado otras muertes, á no haberlo evitado unos telares que había en ellas y haber contenido los maderos, pues en los bajos había personas que hubieran sucumbido, á no ser por ello.

Esta desgracia ha producido general consternacion.—Sibós.

Exposicion de París

Por R.O. del Ministerio de Fomento, de 13 del actual, se ha dispuesto que los gastos de ida y vuelta que ocasiona el transporte de los productos que los expositores españoles envíen á la Exposicion Universal de 1900 se satisfagan por el Estado.

Tambien ha creído conveniente ampliar el plazo hasta el 31 de Marzo próximo, para el envío de objetos á dicha Exposicion.

Defuncion

Victima de penosa enfermedad falleció ayer mañana el virtuoso sacerdote D. Pedro Zaragoza, cuya muerte ha sido muy sentida de cuantas personas conocian su bondadoso carácter.

Dios haya acogido en su gloria el alma del finado y conceda resignacion á su afligida familia.

Intento de suicidio

En Cartagena una joven de veintidos años de edad, llamada Luisa Panadero Bernal, que habita en una casa de la calle de Palas, ha tratado de poner fin á su existencia tomándose el fósforo contenido en descajas de cerillas, despues de haberlo disuelto en aguardiente.

Conducida al Hospital de Caridad, se le han prestado los auxilios que la ciencia ordena en casos tales. Ignóranse los móviles.

Sociedad Taurina

Continúa la lista de los accionistas

Emulsion marfil al Guayaquil

El Dr. D. A. Muñoz, Médico jefe por oposición del Hospital del Rey, de Toledo, dice que ha ensayado con notable éxito la Emulsion Marfil al Guayaquil en las afecciones bronco-pulmonares considerándola como un medicamento eficazísimo en el tratamiento de la tuberculosis.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló.

«La Última Moda»

El último número contiene lo siguiente:—Crónica, por Blanca Valmont.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.—Cuecos modernos: «La ventana» (conclusión).—A la luz de la lámpara, por el Abate.—Vida práctica: Regeneración, por Mario Lara.—Preguntas y Respuestas, por la Secretaria.—Recetas de la mujer casera.—Biblioteca Popular Ilustrada.—Anuncios.

Grabados.—Figurines.—Trajes para visita (dos modelos).—Traje para recibir.—Chaqueta Duquesa.—Sombreros y peinado para señoritas (tres modelos).—Manguitos (dos modelos).—Capota.—Vellillos (tres modelos).—Esclavina.—Abanicos alta novedad (cinco modelos).—Trajes y sombreros para señoras, señoritas y niños (catorce modelos).—Trajes y abrigos para niñas y niños (seis modelos).

Novela y Hoja de patrones dibujados para la 1.ª Edición y Edición completa.

Hoja de dibujos para todas las Ediciones. Patron cortado para la segunda Edición y figurin acuarela para la Edición completa.

Se vende a un real, la 1.ª y 2.ª Edición; y a 40 céntimos la completa, en la imprenta de este periódico.

Sección Amena

LA AMAPOLA

Entre las verdes espigas que dora el brillante sol, una sencilla amapola su fresco cáliz abrió. Formábanle recogidas hojas de blanco color, y humilde, cedia al soplo de la ráfaga veloz. No lejos de ella, un espino mostraba amorosa flor, entre las punzantes ramas de su verde pabellón. Vió nacer á la amapola y en cuanto volar la vió, bajóse el lascivo arbusto por contemplarla mejor. Y no sé qué en su lenguaje la dijo con torpe voz, que al escuchar al espino, la amapola enrojeció. Desde entonces muestra el cáliz tinto su hermoso arrebol. Niñas, admirad en ella la hermosura del pudor.

M. Ramon Carrion.

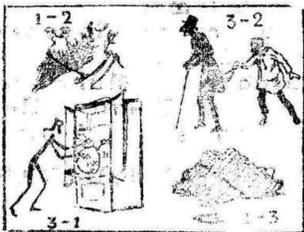
LA GOTA DE AGUA

(INÉDITO)

Cayó en el mar una gota, desprendida de una nube, y aunque el nivel luego sube, ni el mar dormido lo nota. Lanza el hombre una verdad, hija de estudio profundo, y aunque se estrema el mundo no lo ve la humanidad. La gota, en el mar caida círculos sin fin describe, y con la verdad recibe la humedad nueva vida. ¡No te canses de brotar; brota, pensamiento, brota; pues se que una sola gota levanta el nivel del mar!

José de Velilla.

Charada en accion



«La Ilustración Española y Americana»

REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. EN PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11. EN PORTUGAL rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta. DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 50 francos.—Seis meses, 26 francos.—Tres meses, 14 francos.

«La Moda Elegante Ilustrada»

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA. Publicase los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad ó adorno, da al año 250 columnas de escogida lectura. En Murcia, se hace la suscripción en la imprenta del DIARIO.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, hay una con leche de un mes, edad veinte años. Darán razon en Espinardo, calle del Calvario, preguntando por Rosario Vidal.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de diez meses; edad veintiseis años. Darán razon en la vuelta del río, camino de la Nora, preguntando por Dolores la Franca. 3-3

BOTELLAS DE TINTA NEGRA. A real y dos reales una. Sociedad, número 10.

ALMANAQUES PARA 1899.

En la imprenta del DIARIO hay á la venta los siguientes: AMERICANOS DE PARED, de gran tamaño, 4 pesetas.

Idem medianos, 1'50. Idem pequeños, 0'35. TACOS grandes sueltos, 5 reales. Idem medianos, 0'60. Tacos pequeños, comunes 25 céntimos. Los hay religiosos y de chistes y charadas.

ALMANAQUES ZARAGOZANOS: Primera edición 10 céntimos; segunda 5 id. De cartera 10 id.

ALMANAQUE NOVEDAD, americano, de pared, una semana en cada hoja, 50 céntimos.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 9 reales, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, escillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

A LOS COLECCIONADORES

Se facilitan, venden sueltos y se completan toda clase de periódicos ilustrados.

Encuadernaciones

Con planchas ó sin ellas. Suscripciones. A toda clase de obras y periódicos servidas á domicilio.

Fototipias

Se facilitan de todas las series, también colecciones completas y hay hojas especiales y planchas para la encuadernación. Almanques y Agendas de todas clases y cuanto se desee en el ramo de librería se facilita en

EL RECREO

JOSÉ MARIA ROMERO 70, Príncipe Alfonso 70. Practicante de Farmacia. Se ofrece uno con una práctica regular y de intachable conducta y moralidad desea colocarse dentro ó fuera de la ciudad. Para detalles y condiciones, dirigirse á N. B. Rosasco, calle de Isabel la Católica núm. 84 parroquia de San Juan.

OCASION.—Se desea comprar, bancos para un Colegio, para escribir los niños. Darán razon, frente al Instituto, núm. 4. Colegio. 3-3

Carbon

Los expendedores de carbon vegetal de esta ciudad, hacen saber al público que á los precios que se expende dicho artículo son los siguientes:

QUINTAL, 6'50 PESETAS. ARROBA, 1'45 Id. 10-10

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 20 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO. Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolina, 32 y 34. 15-14

DISPENSARIO OFTALMICO Y CASA DE CURACION PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancia de los enfermos y operados. Consulta: todos los días de 9 á 12 de la mañana GRATIS A LOS POBRES.

ALEMANIA No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia. A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados. Probad y os convencereis. Pídanse del DR. BADE, y fíjarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE. De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias; cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas. PRECIO: UNA PESETA De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, Plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo. 10-9

QUIMICAMENTE PURO ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

CORDONERIA EN SEDAS, oro y algodón, para flecos y ornamentos de iglesia; pasamanería, bordados en oro, de todas clases. En la plaza de Santo Domingo, 32, pral., hay una señora que hace estos trabajos á precios muy económicos. 3-2

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposición á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 5.

Por 6 reales 100 cartas de papel comercial y 100 sobres de color timbrados. En la imprenta de EL DIARIO DE MURCIA. POR SEIS REALES

Jaqueca La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparecen á los cinco minutos con la Antijaqueca Quesada. De venta en todas las farmacias.

PIANOS Y ARMONIUMS AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Herr, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. Armoniums, Christoffe, Dumont y Alexandre. Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. Cambio de pianos usados por nuevos. VERDÚ ALMACEN DE MÚSICA. Plaza de Santo Domingo, 72 MURCIA. Pídanse catálogos y notas de precios. 12-10 MAQUINA DE VAPOR.—Se vende una de fuerza de diez caballos con su caldera, calle de Cartagena, núm. 98. 10-10

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Occidental, Japon y Australia. Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, son escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piñal», sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados. Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Coahuila y Pacifico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis al dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que son este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Paramás informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.» Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bósch hermanos. Valencia.—Sres. Davy y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Fuerte del Bo, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

GABINETE DE LOS RAYOS X

del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la facultad de medicina. Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno. Entre la multitud de aplicación que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles ú otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazón—cálculos en la vejiga—ciertos estados del estómago y otras vísceras, etcétera, etc. Calle de las Barcas, número 40, junto á la farmacia del Dr. Quesada.—Valencia.

HORCHATERIA DE Marcos Amorós

En dicho establecimiento se han puesto ya á la venta los HIGOS RICOS DE ALHAMA, NORALES y PAJAREROS, en arrobetas y en cofines, y los pajareros los hay además en cajitas chicas, medianas y grandes. Además hay panes de higos, norales y pajareros, á los precios siguientes: Precios: Pajareros de 18, 20 y 28 reales los once kilos y medio, y por medios kilos á 25, 35 y 40 céntimos de peseta. Los norales, á 15 y 20 céntimos el medio kilo y en arrobetas de 11 kilos y medio, 14 reales. Por cofines se hace alguna rebaja. El pan de higo, de norales, á 60 y 75 céntimos el medio kilo, y de pajareros, el medio kilo, 1 peseta.